LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 12/2017
"SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA DINAC" I.D. 328.143

ADENDA Nº 3

La DINAC de conformidad al Art. 22 de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 40 del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, a fin de realizar las siguientes modificaciones:

MODIFICACIONES

Se modifican las fechas de entrega y apertura de sobres, establecidas para el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 12/2017 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA DINAC" – I.D. 328.143, conforme a lo indicado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

Los puntos que no hayan sido modificados por la presente Adenda, siguen invariables y con plena vigencia.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC) Unidad Operativa de Contrataciones Dpto. de Licitaciones

Jorge Pérez
Resp. Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Lic. RAQUEL CABRERA
Enc. de Despacho U.O.C.
DINAC